



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.23 No. 0172-2021
Quito, 30 de junio de 2021

Asunto: Conformación Comisión, reforma LOES

Señores(as)

Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Ph.D

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Dra. María Augusta Espín, Ph.D

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

MSc. Dimitri Madrid

DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ing. Humberto González

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Dra. Susana Baldeón

REPRESENTANTE DOCENTE

Ing. Juan Borja

REPRESENTANTE DOCENTE

Arq. Alfonso Isch

DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

Dr. Juan Emilio Ocampo

PRESIDENTE DE LA FAPUC

Ing. Mónica Mosquera

PRESIDENTA DE LOS EMPLEADOS-UCE

Sr. Cristián Chávez

PRESIDENTE DE LA FEUE-UCE

Presente. -

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 22 de junio de 2021, **resolvió:**
Nombrar una Comisión encargada de elaborar un proyecto sobre la reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior. Esta Comisión está integrada por las siguientes personas:

- Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Ph.D, Rector de la Universidad
- Dra. María Augusta Espín, Ph.D, Vicerrectora Académica y de Posgrado
- MSc. Dimitri Madrid, Decano de la Facultad de Comunicación Social
- Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química
- Dra. Susana Baldeón, Representante Docente
- Ing. Juan Borja, Representante Docente
- Arq. Alfonso Isch, Director General Académico
- Dr. Juan Emilio Ocampo, Presidente de la FAPUC
- Ing. Mónica Mosquera, Presidenta de los Empleados-UCE
- Sr. Cristián Chávez, Presidente de la FEUE-UCE

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.